

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 40 Lunes 28 de febrero de 2011 Pág. 4736

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4526 CURVADOS GRANOLLERS, S.L.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 2356/2009 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguido a instancia de José Rogelio Montilla Murillo, contra Curvados Granollers, S.L., se ha dictado Decreto de insolvencia, de fecha 9 de febrero de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 17.773,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110010870-1